PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 20 de febrero de 2026

Señor (a)
NESTOR SANCHEZ BOTELLO.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8937969**
Coordinador académico
Dependencia CEDRUM
Cucúta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8937969 de 2026

STEPHANY JAMES BALDONADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.991.451 de S.A.I, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($ 48.954.135) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 4.579.580).

b. NUEVE (09) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO A NOVIEMBRE por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.737.497).

c. Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por un valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 1.737.082)

Plazo: Será hasta el día 11 de diciembre de 20XX.

OBJETO:
54_9119_432 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del **Centro** de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (CEDRUM) de la Regional Norte de Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar los juicios de evaluación para establecer el logro de los resultados de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus, en un término no mayor a 8 días calendario finalizado el resultado de aprendizaje de acuerdo con la planeación pedagógica.	Registros Zajuna LMS.	Reporte juicios evaluativos SOFIA PLUS.
2	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, LMS “Zajuna” o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	Utilización de la herramienta Zajuna LMS como herramienta para el desarrollo de la FPI, de acuerdo a lineamientos institucionales en las siguientes fichas:	-Registros Zajuna LMS
3	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la	Cargue de programación en el drive de coordinación académica. Registros y horas de eventos.	Cargue de cuenta de cobro en SECOP II en la

	coordinación académica, evidenciando el pago oportuno con la validación de la planilla en Secop II de la seguridad social, aportes a pensión y ARL según corresponda.	<table><tr><th>N° FICHA</th><th>NOMBRE DEL PROGAMA DE FORMACION</th><th>N° HORAS</th></tr><tr><td>3118315</td><td>ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE</td><td>38</td></tr><tr><td>3118564</td><td>ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE</td><td>38</td></tr><tr><td>3118448</td><td>GESTION AGROEMPRESARIAL</td><td>38</td></tr><tr><td>3388661</td><td>GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA</td><td>38</td></tr></table>	fecha establecida por coordinación académica. Cargue de documentos anexos Gestión Financiera archivo .PDF (Planilla SiContratistas, Se adjunta los certificados de seguridad social" Cargue de Gestión Contable formato .ZIP - Informe Mensual de Ejecución Contractual.
4	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c).	Aplicación de instrumentos de evaluación y estrategias didácticas activas durante la formación	-Registros Zajuna LMS.

	Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades 6 GCON-F-0XX V1 de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.		
5	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Socialización del reglamento del aprendiz y manual de convivencia del Centro de Formación en las fichas asignadas por la coordinación académica.	Registros Sesiones en línea Zajuna LMS
6	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realización de las evaluaciones en SI contratista del Sistema de Gestión en seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Certificados generados de la plataforma Si contratista

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificado de afiliación al sistema de seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Stephany James Baldonado

Firma
STEPHANY JAMES BALDONADO
Contratista
C.C. No. 40.991.451

Firma

NESTOR SANCHEZ BOTELLO.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8937969**
Cargo del supervisor
Dependencia Coordinador Programas especiales

Recibí a satisfacción: